CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

272. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

TITUIOES: CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURRENCIA PARA ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA UTILIZACION DE LAS TICS EN EL ALUMNADO DE MELILLA

TextoES: BDNS(Identif.):554366

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/554366)

OBJETO: CONCESION DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN EL AMBITO DE LAS TICS PARA EN ACTUACIONES PARA FAVORECER LA UTILIZACION DE LAS TECNOLIGIAS ASI COMO LA ADQUISICION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS.

BENEFICIARIOS: ALUMNADO DE LOS CENTROS DOCENTES DE LA CIUDAD PUBLICOS Y PRIVADOS.

PLAZO: QUINCE DIAS A PARTIR DE SU PUBLICACION EN BOME. PAGINA WEB OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA. WWW.MELILLA.ES EN LA DIRECCION GRAL DE EDUCACION E IGUALDAD Y EN SEDE ELECTRONICA DE MELILLA SEDE.MELILLA.ES

MODELO DE SOLICITUD: SE PUEDEN OBTENER A TRAVES DE LA PAGINA WEB OFICIAL DE LA CIUDAD <u>WWW.MELILLA.ES.-</u>

Lugar de la Firma: MELILLA Fecha de la Firma: 2021-03-22

Firmante: DÑA.ELENA FERNANDEZ TREVIÑO .CONSEJERA DE CULTURA,

FESTEJOS, EDUCACION E IGUALDAD.